

“2018, Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

AVISO DE PRIVACIDAD

I. Denominación del responsable:

Secretaría de Finanzas, Gobierno del Estado de México.

II. Nombre y cargo del administrador, así como el área o unidad administrativa a la que se encuentra adscrito(a):

Nombre del Encargado(a): Lic. Norma Velázquez Escamilla

Cargo: Subdirector de Adquisiciones

Área o Unidad Administrativa: Coordinación Administrativa

Correo electrónico: norma.velazqueze@edomex.gob.mx

Teléfono: (722) 2-13-01-41 y/o 2-14-12-88

III. Nombre del sistema de datos personales o base de datos al que serán incorporados los datos personales:

Nombre del Sistema y/o Base de Datos Personales “Expedientes de contratos pedidos de la Subdirección de Adquisiciones de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Finanzas”

Número de Registro:

IV. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando los que son sensibles:

Con el objeto de cumplir la finalidad establecida en la base de datos se podrá llevar a cabo el resguardo del uso de los datos personales que consisten en:

Los datos son:

- R.F.C.
- DOMICILIO FISCAL
- CURP
- TELÉFONO
- FAX
- CORREO ELECTRÓNICO

V. El carácter obligatorio o facultativo de la entrega de los datos personales:

Con fundamento en el artículo 65 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, establece la obligación de la convocante y del licitante ganador a suscribir el contrato respectivo en el plazo correspondiente, para ello es necesario que en éste se asienten los datos personales que hacen identificable al proveedor o prestador de servicios, a efecto de tener certidumbre de la relación contractual. Los datos personales contenidos en la base de datos “Expedientes de contratos pedidos de la Subdirección de Adquisiciones de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Finanzas” son susceptibles de protección, por lo que la Subdirección de Adquisiciones de la Coordinación Administrativa y el Departamento de Concursos resguardarán dichos datos.

“2018, Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

VI. Las consecuencias de la negativa a suministrarlas:

Si usted se negara a proporcionar dichos datos, la Subdirección de Adquisiciones de la Coordinación Administrativa no podrá llevar a cabo el proceso de firma de contratos.

VII. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieran el consentimiento del titular.

Finalidad principal de tratamiento:

Integrar, conservar, mantener actualizada y administrar la documentación de los contratos realizados; en virtud de dar cumplimiento de los requisitos legales para la contratación de los bienes y/o servicios.

Finalidades secundarias:

Se hace de su conocimiento que los datos personales proporcionados de manera interna también serán utilizados para efectos de seguimiento de contratos por las áreas usuarias, control interno, auditoría, fiscalización y eventualmente, fincamiento de responsabilidades y atención de asuntos contenciosos, administrativos y/o judiciales, así como todos aquellos que se deriven.

VIII. Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará:

- a) **Destino de los datos:** Unidad administrativa usuaria de los bienes o servicios contratados para el seguimiento que legalmente le corresponde hacer del contrato; Secretaría de la Contraloría y/o Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas para funciones de control interno, auditoría, fiscalización y eventualmente, fincamiento de responsabilidades, y en caso de demandas, los Tribunales que apliquen; y Archivo General del Poder Ejecutivo.
- b) **Los datos personales a transmitir:** Los datos personales consistentes, CURP, clave del Registro Federal de Contribuyentes, correo electrónico personal, teléfono, fax, domicilio fiscal.

Las implicaciones de otorgar, el consentimiento expreso: Fuera de estos supuestos o de las excepciones previstas por el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, sus datos no podrán ser transmitidos o difundidos a persona alguna, sin que exista su consentimiento expreso.

Se le informa que no se consideran transferencias las remisiones, ni la comunicación de datos entre áreas o unidades administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones, en términos de lo señalado en el artículo 62 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios. No obstante, se hace de su conocimiento que los datos personales proporcionados de manera interna también serán utilizados para efectos de control interno, auditoría, fiscalización y eventualmente, fincamiento de responsabilidades y atención de asuntos contenciosos, administrativos, judiciales y/o laborales, así como aquellos que deriven de la relación laboral-administrativa entre la servidora pública o el servidor público y el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, sector central.

“2018, Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

IX. Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.

Con fundamento en el artículo 18 tercer párrafo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, el consentimiento podrá ser revocado por el o la titular de los datos personales; exceptuando los supuestos previstos en el artículo 66 de la Ley en referencia.

X. Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO, indicando la dirección electrónica del sistema para presentar las solicitudes:

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición comúnmente se conocen como derechos ARCO.

Los derechos ARCO son independientes. El ejercicio de cualquiera de ellos no es requisito previo ni impide el ejercicio de otro.

La procedencia de estos derechos, en su caso, se hará efectiva una vez que el titular o su representante legal acrediten su identidad o representación, respectivamente.

En ningún caso el acceso a los datos personales de un titular podrá afectar los derechos y libertades de otros.

La Ley tiene por objeto garantizar la protección de los datos personales que se encuentran en posesión de los sujetos obligados, así como establecer los principios, derechos, excepciones, obligaciones, sanciones y responsabilidades que rigen en la materia.

Así, la Ley establece diversas obligaciones a cargo de los responsables del tratamiento de datos personales, tales como el aviso de privacidad, con el objeto de que la o el titular de los datos esté informado sobre qué datos personales se recaban de ésta o éste y con qué finalidad; De igual manera, regula la tramitación de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), las transmisiones, la posibilidad de interponer denuncias por posibles violaciones a la Ley, así como los medios por los cuales el **INFOEM** verificará el cumplimiento de las disposiciones en la materia.

Los derechos ARCO se pueden ejercer a través del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México SARCOEM al que se puede acceder por medio de la siguiente página: <https://www.sarcoem.org.mx/sarcoem/ciudadano/login.page>.

Tus derechos consisten en lo siguiente:

Acceso: Poder reconocer en todo momento tus datos personales en posesión del sujeto obligado, el origen de dichos datos, el tratamiento del cual sean objeto, así como conocer el aviso de privacidad correspondiente.

Rectificación: Si alguno de tus datos es inexacto o incompleto o inadecuado podrás solicitar su modificación.

Cancelación: Cuando se dé un tratamiento a tus datos personales en contravención por la ley o hayan dejado de ser necesarios para el cumplimiento de la finalidad de la base de datos prevista en las disposiciones aplicables.

“2018, Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

Oposición: Cuando existan motivos fundados para ello y la Ley no disponga lo contrario, en el supuesto en que los datos se hubiesen recabado sin su consentimiento.
<https://www.sarcoem.org.mx/sarcoem/ciudadano/login.page>.

XI. La indicación por la cual la o el titular podrá revocar el consentimiento para el tratamiento de sus datos, detallando el procedimiento a seguir para tal efecto.

El titular podrá revocar el consentimiento para el tratamiento de sus datos a través del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México SARCOEM al que se puede acceder por medio de la siguiente página:
<https://www.sarcoem.org.mx/sarcoem/ciudadano/login.page>.

XII. Cuando apliquen las opciones y medios que el responsable ofrezca a las o los titulares para limitar el uso o divulgación, o la portabilidad de datos.

El titular podrá limitar el uso o divulgación, o la portabilidad de sus datos, a través del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México SARCOEM al que se puede acceder por medio de la siguiente página:
<https://www.sarcoem.org.mx/sarcoem/ciudadano/login.page>.

XIII. Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

Este aviso de privacidad es un documento controlado, es importante que lo sepa, ya que estos son los términos que rigen el tratamiento al momento de la obtención de sus datos. Cualquier modificación que sufra el presente documento deberá ser reportada en el apartado identificado como “control de cambios”.

XIV. El cargo y domicilio del encargado, indicando su nombre o el medio por el cual se pueda conocer su identidad.

Nombre del Encargado(a): Se precisa que, para efectos del presente sistema de datos personales, no existe encargado.

XV. El domicilio de la Subdirección de Adquisiciones de la Coordinación Administrativa se encuentra en:

Calle Juan Aldama Nte, 114 Tercer piso. Col. Centro, Toluca, Estado de México, C.P.50000

XVI. El fundamento legal que faculta a la Subdirección de Personal de la Coordinación Administrativa para llevar a cabo el tratamiento de datos personales: Artículos 81 y 82 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, 29 y 36 fracción XX y XLVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así mismo el Manual de Organización de la Secretaría de Finanzas en el punto 203020400 Subdirección de Adquisiciones.

XVII. El procedimiento para que se ejerza el derecho a la portabilidad.

En razón del procedimiento de que se trata, para el cumplimiento de las atribuciones establecidas en la Ley de la materia, no le es aplicable el presente apartado.

XVIII. El Domicilio de la Unidad de Transparencia.

“2018, Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

Calle Lerdo poniente, número 300, segundo piso, puerta 360, colonia Centro, C.P. 50000, Toluca, Estado de México

XIX. Datos de contacto del Instituto, incluidos domicilio, dirección del portal informativo, correo electrónico y teléfono del Centro de Atención Telefónica, para que la o el titular pueda recibir asesoría o presentar denuncias por violaciones a las disposiciones de la Ley.

- Teléfonos: (722) 226 19 80 (conmutador).
- Dirección del Portal Informativo: <http://www.infoem.org.mx/>
- Correo electrónico del Centro de Atención Telefónica (CAT): cat@infoem@org.mx
- Teléfono del CAT: 01 800 821 04 41
- Dirección: Calle de Pino Suárez S/N, actualmente Carretera Toluca-Ixtapan No. 111, Col. La Michoacana, Metepec, Estado de México, C.P. 52166.

Derivado de las manifestaciones vertidas y una vez que he sido enterado del contenido del presente aviso de privacidad, otorgo mi consentimiento para el tratamiento de mis datos personales en los términos antes señalados.

Toluca de Lerdo, México, a ____ de _____ del 2018.

Nombre y firma

Control de cambios

Número de revisión	Páginas modificadas	Descripción del cambio	Fecha
1	Todas	Actualización debido a modificación de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios	10/08/2018

SECRETARÍA DE FINANZAS
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

“2018, Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.